

(DE NUESTRA COLABORACION)

POR CORREO

Libros malos

Literatura peligrosa, cuando no rematadamente mala es la que invade las calles, los kioscos y las librerías de nuestras ciudades—¿se contará Palma entre ellas?—publicaciones que, por su baturra están al alcance de los jóvenes obreros de uno y otro sexo, de los alumnos de nuestros Institutos y Universidades y hasta—¡asombro causa el decirlo! y hasta de los niños; libros que por su atractiva presentación y graciosa amenidad—si bien aparente a veces atraen y cautivan la atención de todos.

Causan tales libros grande estrago y perversión en las costumbres. ¿Habrá hombres tan inocentes que no lo vean? Uno recuerda, a vista de esos, libros la frase del inmortal Aparisi, al decir de ellos que son «verdaderos ejércitos del Anti-Cristo»; pues allí se siembran mil ideas impías, enemigas de Dios y de su santa Ley, conculcadoras de la moral pública y privada; loadoras parricidas del placer ilícito y de la diversión impura y pregoneadoras tantas veces del robo, de la mentira y de la hipocresía más refinada. Y cuando hay libros que no llegan a tales inmundicias y vilezas, los hay a centenares que bajo lo galano y florido de la frase, viene inoculado el germen de toda desvergüenza y de todo mal.

¡Padres y madres de familia! ¡Maestros cristianos! ¡Sacerdotes celosos y vigilantes! ¿qué murallas levantaréis, por altas que sean, para atajar tan espantosa epidemia ya que es la verdadera homicida, y no la otra que corta y siega la vida física?

Mucho podéis hacer, cierto, con vuestros consejos y amonestaciones; mucho con vuestra vigilancia *nunca interrumpida*, siempre con el arma al brazo; pero las más de las veces será tiempo perdido clamar contra esta avalancha, por el culpable descuido de nuestras Autoridades y por el ambiente envenenado que se respira, en casa y fuera de casa en la calle y en la plaza, en el taller y en la escuela, en los ferrocarriles y en los irruvias, en las expediciones por mar y por tierra, en una palabra, *en todas partes*.

¿Qué hacer, pues? oigo que preguntáis. ¿Quién inventará un medio para atajar de firme tan horrible calamidad. ¿No nos quedará esperanza de encontrarlo? Sí, lo hay—calmad vuestra ansiedad—existe uno propuesto por el mismo Aparisi, y, en cortísima expresión viene formulado. Hele aquí: *Si el enemigo siembra mil ideas, sembrad vosotros cien mil*. Y no hay más.

¿En qué piensan, pues los católicos que rezán, oyen misa y comulgan, y dan su nombre a todas las congregaciones piadosas y hacen la oración y vela al Santísimo Sacramento; en qué piensan que no propagan libros contra libros, folletos contra folletos, novelas contra novelas, literatura sana contra literatura nociva, diarios y semanarios católicos contra diarios y semanarios descarada o embosadamente malos; hojitas amenas poco edificantes contra hojitas, si amenas, pero con la amenidad que mancha y perverte las almas.

¿Para cuándo esperan? ¿Para cuándo esperan? ¿Sera para cuando se deje oír la trompeta del Juicio universal en que se consumara la ruina de tantas almas, perdidas para siempre por haber descuidado los católicos la obligación principal que sobre ellos pesa en la hora presente, de difundir y propagar libros buenos contra libros malos, diarios buenos contra diarios malos?

Ya lo dijo Aparisi, y conviene repetirlo: *Si el enemigo siembra mil ideas, sembramos nosotros cien mil*.

Eulogio

La conferencia de Washington

Importante discurso de lord Curzon

Londres, 25.—En el banquete celebrado ayer en la City, el Ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha pronunciado el siguiente discurso:

«Hemos hablado de la paz del mundo cuando una parte no pequeña de él está todavía en guerra.

Sólo hace tres años que se firmó el armisticio. La paz no se ha obtenido todavía, y creo que pasará tal vez una década, hasta que se reanuden las condiciones normales de la vida.

Es un deber del ministerio de Negocios Extranjeros evitar toda clase de aventuras y por esta razón puede imaginarse con qué benevolencia consideran el Gobierno y la nación británica la Conferencia de Washington.

No creo que se vuelva a la guerra y que nuestros juramentos y compromisos sean vanos; no creo que vuelvan a emplearse los antiguos métodos, pero tengamos cuidado con las medidas radicales. ¿Qué quedó de las conferencias celebradas en La Haya? No es con conferencias de esta clase, sino por la propia resolución de los pueblos como podrá evitarse la guerra.

Los pasos dados en Washington señalan un gran adelanto y el desarme es considerado ya practicable por los políticos; pero no queremos ocultarlo, aún falta mucho por hacer.

En primer lugar de nada serviría reducir los armamentos navales, si no se reducen los terrestres. Además, de nada serviría el desarme de una sola nación o dos o tres. El desarme real y efectivo debe realizarse por todas las naciones al tiempo.

La Gran Bretaña, que es el poder naval más importante del mundo y que depende como nación para su existencia diaria del dominio de los mares, no debe ser la primera en desarmar, y si lo hace no puede permitirse a otras naciones construir máquinas e instrumentos de ataque ni en el aire ni bajo del mar, que puedan hacer los sacrificios de la Gran Bretaña inútiles. Sin una acción inmediata y unánime, la nación que dé el ejemplo correrá grandes riesgos.

Solamente por la unión de todas las naciones en una política común puede restaurarse la paz de Europa.

Si Francia intentase adoptar una política propia, aislada e individual, ni podría perjudicarse mucho a Alemania ni podría protegerse a sí misma. La verdadera fuerza y protección de nuestra gran aliada de allende el Canal, no está en el valor—tan grande—de sus soldados o en la fuerza de sus Ejércitos tan potentes. No está en el infatigable espíritu de su pueblo. No está tampoco en la justicia de su causa. Su verdadera fuerza y protección consiste en que la conciencia del mundo y la fuerza física combinada del mundo—y en esto incluyo a América—no tolere que vuelva a aparecer en el corazón de Europa el grande y peligroso poder que siempre ha tenido la espasa levantada y que es una perpétua amenaza para la paz del mundo.

He aquí como comprendo yo las palabras de América. No puede haber aislamiento moral para una potencia como Francia, de armamentos reducidos. El aislamiento se produce solamente en presencia de un pueblo armado de manera excesiva.

Solamente convertiremos a Alemania en un miembro pacífico del Tribunal internacional de Europa, si las grandes Potencias deciden no simplemente reforzar el Tratado, sino convencer claramente al mundo de que no se tolerará ninguna política de venganza ni de reto, y que ayudarán a Alemania a desempeñar el papel que le corresponde, siempre que demuestre su sinceridad y buena fe. Siempre que la Gran Bretaña, Francia e Italia vayan juntas, tengo la esperanza de que hemos de obtener este resultado.

Abordando la cuestión de Oriente, lord Curzon recordó también que griegos y turcos continúan luchando. «Más importante que la victoria de unos u otros, sería el que no hubiese vencedores ni vencidos, sino solamente la paz. No creo que sea imposible hacer la paz en Oriente; pero para esto debemos marchar unidos. La Gran Bretaña no tiene querellas permanentes con el mundo musulmán, pues ella misma es una gran potencia musulmana, y su situación sería más fa-

vorable si tuviera a su lado una Turquía amiga en lugar de una Turquía hostil. Debemos hacer comprender a Turquía que tenemos tanto interés como cualquier otra potencia en asegurar y garantizar su desarrollo.»

El discurso de lord Curzon fué muy aplaudido y ha merecido unánimes elogios.

Declaraciones de M. Briand

Nueva York, 26.—M. Briand, antes de embarcar para Europa, ha dicho que no puede contestar al discurso de lord Curzon no poseyendo el texto oficial.

Refiriéndose al desarme dijo que Francia no está más alejada de él que cualquiera otro país, pues a pesar del peligro que corre redujo su ejército metropolitano a un tercio y a pesar de la ley que mantiene tres quintas en filas, sólo conserva dos. El proyecto sometido actualmente al Parlamento reducirá el servicio militar a la mitad y consiguientemente los efectivos en la misma proporción. Francia hizo respecto a su ejército más que otras naciones respecto a su marina, puesto que sus reducciones navales proyectadas no exceden de un cuarenta por ciento.

Después de la guerra—siguió diciendo M. Briand—la flota francesa de grandes navíos ha sido reducida de tres escuadras a una. Además, Francia se halla dispuesta en este terreno a concluir un acuerdo con sus amigos aliados para hacer las mismas reducciones proporcionales. Por consiguiente, en suma total de fuerzas de defensa nacional el ejército y la marina de Francia ha hecho esfuerzos de reducción superiores a las demás naciones siendo más de apreciar su actitud porque aun corre verdaderos peligros. La flota alemana amenaza más a Inglaterra, pero Francia hállase amenazada por siete millones de alemanes dispuestos siempre a invadirla.

El jefe del gobierno francés termina su conversación con estas palabras:

He visto con suma satisfacción que bastó explicar francamente la situación de Francia al pueblo americano para que me comprendiera el mundo entero. Parto para Francia tranquilo.

Un comunicado

Hemos recibido el siguiente: «Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor mío: Cumpliendo un acuerdo de la Asociación Provincial del Magisterio, me complace en remitirle el siguiente documento que con esta fecha se dirige a la «Última Hora» y cuya publicación en las columnas del periódico que V. dirige, le intereso, dándole por ello gracias anticipadas.

Palma 25 Noviembre 1921.

Antonio Mercadal, secretario

Sr. Director de «La Última Hora». El periódico que V. dirige ha publicado un artículo que relaciona con el asunto sobre que trató el Ayuntamiento, con notoria incompetencia, en su última sesión: el régimen económico que está legalmente establecido en las escuelas nacionales.

Nosotros, los maestros, en el orden profesional, conocemos perfectamente nuestros deberes y nuestros derechos, y siendo así, parece cosa no muy delicada ni cortés que la «La Última Hora» ni nadie, se crea en el caso de tener que suministrarlos una lección partiendo del supuesto de que el maestro ignora su legislación. Ello supondría o mala fe, o que se persiste en esa especie de inconsciencia sistematizada que vemos frecuentemente establecida para tratar los asuntos que no se conocen o se conocen a medias.

¿De qué se trata? ¿De saber si legalmente pueden los maestros «exigir» retribuciones a los escolares? Pues, legalmente no pueden exigirse.

¿De qué se trata? ¿De saber si los maestros tienen derecho a cobrar la gratificación que voluntariamente dan los padres de los niños concurrentes a las escuelas diurnas?

Pues, el derecho en tal caso está vinculado en la voluntad de los padres, y eu cuanto a los maestros, no manteniendo la exigencia, cumplen «estricta» y moralmente con su deber cobrando lo que les dan.

Resumen: No pueden «exigir», pero pueden «percibir» las gratificaciones voluntarias. ¿Está esto claro? Pues, esto es lo que hacen todos los maestros sin excepción; y no se diga, sin probarlo, que se hace cosa diferente, porque la calumnia, que siempre es baja y rastrera, cuando quiere espigar en el campo de la enseñan-

El más agradable de los purgantes
TE CHAMBARD
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS con Mantecado
CONFORTABLES HABITACIONES

za, es además pernicioso y trastornador.

Pero «La Última Hora», terminado su alegato de orden legal, bastante rancio y anacrónico, se mete en el campo de las teorizaciones y nos habla de las «deficiencias del legislador, de que el profesorado está bastante atendido, de proyectos que somete a la Junta local de primera enseñanza» etc., etc.

También en este terreno nos place seguir al articulista de «La Última Hora».

¿Cree que los maestros nacionales están bien atendidos? Pues, nosotros le afirmamos que sus sueldos son inferiores a los de los demás funcionarios civiles; sus categorías, comparadas con las de los demás, guardan una desproporción inverosímil. Sobre un cuerpo compuesto de 25 mil miembros más de 20 mil envejecen en la categoría de entrada? En que plantilla de empleados del Estado ocurre semejante anomalía? En las últimas mejoras se ha fijado el sueldo mínimo de dos mil pesetas; es decir, la plantilla del magisterio nacional sigue un cierto paralelismo con la de los porteros de oficinas públicas. Y nadie creerá que la función del portero civil sea de la misma índole que la del maestro nacional.

Y ya que teorizamos, sin gran esfuerzo mental, podríamos llegar a la Ley de Instrucción Pública del 57, que todavía rige, y que citan y aplican cada día los ministros del ramo. Aquella sabia ley dice que los maestros de las escuelas públicas tienen derecho «a casa decente y capaz para sí y su familia, a las retribuciones de los niños que puedan pagarlas» y al sueldo que se fija y «procurará en lo sucesivo mejorar el Estado».

Pues bien: aquella Ley solo puede ser derogada por otra votada por las Cortes y sancionada por el Rey. Esto no ha sucedido, y podríamos hablar largo y tendido de caprichos ministeriales que no obligan y que dieron al traste con derechos seculares, que todavía debieran mantenerse por la sabiduría con que fueron creados.

De ello se derivan naturalmente algunas consideraciones que precisa plantear claramente (para que no se crea que de intento se soslaya una cuestión que estimamos fundamental: la escuela nacional no es escuela de pobres.

La escuela nacional, garantizada por el Estado, es escuela para todas las clases sociales; en ella deben haber ricos y pobres. Recordamos a este efecto la célebre escuela americana donde al lado del hijo del Presidente de la República se sienta el hijo de un modesto artesano.

Además, en nuestra legislación abundan los antecedentes legales; desde la Ley del 57, ya citada, que fijaba en un tercio el número de niños pobres que a una escuela pública podrían concurrir, hasta el modernísimo concepto social de la escuela, no existe principio pedagógico ni ético que corrobore esa especie de doctrina que aquí practicante se quiere aplicar al funcionamiento de las escuelas nacionales y que alguna vez ha sostenido «La Última Hora» en estos o parecidos términos: La escuela nacional es para los niños pobres; los ricos, que pueden pagar, deberían ir a otras escuelas. Nosotros oponemos nuestra teoría, apoyada en preceptos legales y en armonía con el sentido social, moral y humano, diciendo: A la escuela nacional pueden y deben concurrir pobres y ricos indistintamente, y si no bastan las escuelas que se creen más.

Y ya que «La Última Hora», suponemos que con la mejor buena fe, acude a la Junta local de primera enseñanza, no sabemos para que clase de cosas, debemos decirle que las funciones de las Juntas locales son netamente protectoras de la enseñanza y de los maestros. Pero de ello ya tendremos ocasión de hablar otro día.

En fin; mucho nos placiera que «La Última Hora», de cuya buena voluntad

en vez de la instrucción pública no dudamos, llevara sus puntos de consideración a otros aspectos más importantes, más trascendentales, de esta trascendentalísima cuestión de la enseñanza, que no a ese detalle, sin ulterior eficacia en la cultura popular, de que los padres gratifiquen voluntariamente a los maestros de sus hijos. Esto es, en último término, una cuestión que se resuelve entre padres y maestros, de un modo particularísimo y que a la postre no indica sino una gratitud del padre hacia el maestro, que es todo un elogio para la labor de éste.

Mucho más que en eso, que es nimio, nos placiera ver a nuestra prensa secundaria las aspiraciones del magisterio en lo que se refiere a que la enseñanza cuente con locales higiénicos, capaces y decentes, cosa que pertenece a los Ayuntamientos. No hay ninguna razón para que los niños triten de frío en nuestras escuelas destaraladas, en estos viejos caserones, muchos de ellos, que por que no sirven para otra cosa, se les destina a escuelas. He aquí un aspecto material relacionado con la enseñanza, que continúa hoy tan descuidado como antes. Sobre el deberia fijarse la atención pública y a su exacto cumplimiento deberían encaminar los Municipios sus esfuerzos y trabajos, si es que tienen realmente clara conciencia de la única función que el Estado ha dejado en sus manos: suministrar locales, donde no peligre la salud de los niños.

Escaleras de mano

Para particulares y comercios
Sucesores de Ros Riera & C.^a, S. C.
Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.
Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

VINOS DE MESA

Embotellados
de J. Orozco (6 años)
Blanco a 0'80 ptas. botella sin envase
Tinto a 0'70

CAFE TOSTADO
100 gramos 60 céntimos
Azúcar blanquilla a 1'50 kg.
Colmado DURAN
CEREROLS, 11

Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arenal por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutord (Bona Vista) y de C'an Pastilla. Para informes en C'an Pastilla y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

Regaliz peccoral L.B.

La breva. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.
Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Bon.
Depósito general para España: Giménez, Salfinas y C.^a, Claris, 111, Barcelona.

Sección informativa

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

A las seis en punto empieza la sesión ordinaria del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Fons, y asistiendo a la sesión los concejales señores Ramis de Ayreflor, Roca, Rosselló y Servera, Obrador, Calafell, Barceló y Caimari, Comas, Pascual, Forteza, Pou, Buades, Quintana, Llabrés, Ferreljans, Villalonga, Barceló y Rosselló, Muntaner, Trián, Bisbal, Aguiló, Guasp y Oliver.

Acta—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Un Museo municipal

Se da lectura a una comunicación del «Fomento del Turismo» pidiendo la instalación de un Museo municipal en los bajos de la Casa Consistorial. Luego se da cuenta de un dictamen de la Comisión de monumentos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la creación del pedido Museo.

La discusión de este asunto, que se desarrolla en forma lamentable, impropia de la seriedad del tema y de la Casa, dura una hora y minutos. Durante este tiempo, se pronuncian infinidad de discursos, algunos de ellos demasiado extensos. Muchos concejales toman a chacota el tema, y rien y conversan mientras algún edil discurre ser a y cueradamente. Resumamos la discusión:

Al señor Ramis de Ayreflor le interesa saber qué se va a hacer con el propuesto Museo, y el señor Trián pregunta qué se piensa gastar en su instalación. El señor Obrador trata de atender su deseo: «sólo se pide—les observa—instalar el Museo, y esto no implica gasto alguno».

El señor Forteza habla extensamente: encomia la idea, elevada, de instalar un Museo, pero cree que en éste deberían invertirse cuantiosas cantidades, las primeras de las cuales deberían destinarse a la compra del maravilloso estatuero de «Raixa», adquisición obligada por su valor artístico y para anecharle a su importador e instalador, el Cardenal Despuig. Cree que a la formación del Museo deberían destinarse crecidas cantidades anuales, y hasta se debería tender a construir un edificio exprofeso—el orador, gustosísimo, estaría dispuesto a regalar el proyecto para instalarlo, ya que no reúnen condiciones para ello los bajos de la Casa Consistorial. Sostiene que el Ayuntamiento, poniéndose por encima de ese materialismo que padecemos, debería preocuparse de ésta y de otras ramas de la cultura.

Al señor Buades le parece bien lo dicho por el señor Forteza, especialmente su propuesta de adquirir el Museo de «Raixa». El señor Ramis de Ayreflor pide que el dictamen vuelva a la Comisión y el señor Rosselló y Servera cree que no se debe comprar el antiguo Museo del Cardenal Despuig. El señor Ferretjans dice que no se puede hablar de cultura mientras tengamos las calles llenas de barro. El señor Obrador defiende el dictamen, y dirigiéndose al señor Forteza, le manifiesta que cuanto ha dicho son utopías. El señor Muntaner opina que han de destinarse a las bellas artes las sobras del presupuesto, o, si no, que se destine a ellas el producto de un impuesto voluntario que podría crearse. El señor Pou opina como el señor Forteza, y aprovecha la ocasión para hablar de la gran importancia que alcanzarían, si se ejecutaran efectivamente, las Exposiciones regionales de Arte.

El señor Bisbal dice que, antes de pensarse en Museos, debe procurarse tener atendidos todos los servicios penitorios. El señor Pascual cree admirable, pero irrealizable, cuanto ha dicho el señor Forteza, y de ahí que sea partidario del dictamen, que tiende a acometer modestamente la empresa. El señor Forteza, al rectificar, ha dicho que el Museo a instalar debe ser un germen de Museo, no un germen de tienda de antigüedades, y añade que de ese Museo debe ser elemento principal la colección de «Raixa». El señor Bisbal pide que el dictamen sea rechazado de plano, y el señor Ramis de Ayreflor que vuelva a la Comisión para que ésta explique qué ha de ser el proyectado Museo. Previa votación, queda el dictamen aprobado por doce votos contra diez.

La Casa de Correos

Se aprueba un dictamen proponiendo la expropiación de varias fincas comprendidas en el solar que ha de destinarse a Casa de Correos. El Sr. Pascual aprovecha la ocasión para extrañarse de que en el presupuesto para la expropiación de fincas comprendidas en la mejora se haya equivocado el Arquitecto en forma extraordinaria: según el Arquitecto, las fincas debían costar 170000 pesetas, y han costado 60.000 pesetas más. El Sr. Barceló y Caimari: ¡y las hemos pagado muy baratas! El Sr. Bisbal propone, y así se acuerda, pedir al arquitecto que explique por escrito la causa de su error.

Las interrupciones eléctricas

La Comisión de Alumbrado presenta un dictamen proponiendo que se imponga una multa, de 74 000 y pico de pesetas, a la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» como castigo a sus frecuentes interrupciones que han tenido como consecuencia que la ciudad permaneciera a oscuras.

El Sr. Roca combate el dictamen, no porque éste no merezca todas sus simpatías, sino por temor a que la Compañía lleve al Ayuntamiento a los tribunales, ya que la multa se justifica afirmando que las interrupciones no son producidas por fuerza mayor y esto no puede asegurarse sin previos informes técnicos. Cree que una comisión técnica debe informar acerca de la causa de las interrupciones. Expone que, según le ha afirmado el Director de la Compañía tiene adquirido material por valor de un millón de pesetas, material que ya está aquí dentro de dos meses, plazo máximo en que puede haber alguna que otra anomalía en el servicio.

El señor Trián defiende el dictamen. El señor Barceló y Caimari opina que el dictamen debe quedar sobre la mesa. El señor Ramis de Ayreflor entiende que deben exigirse a la Compañía todas las responsabilidades, pero asegurándose antes de que éstas existen. El señor Pou opina que se debe conocer el parecer de los técnicos sobre el asunto. Se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión y que ésta procure asesorarse respecto a si las interrupciones son debidas o no a fuerza mayor.

Adquisición de una camilla

Se da lectura a un dictamen de Sanidad proponiendo la adquisición de una camilla destinada al traslado de enfermos. El señor Trián pide que el dictamen vuelva a la Comisión—así se acuerda—y se anuncia un nuevo concurso, ya que en el celebrado se permitió a uno de los concursantes presentar un pliego con una baja después de transcurrido el plazo de admisión. El señor Obrador y el señor Calafell defienden el dictamen, y el señor Bisbal opina como el señor Trián.

Orden del día

Se acuerda volver a la Comisión un dictamen de Obras referente a la forma en que ha de procederse a la reposición de empedrados y afirmados removidos de la vía pública. Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto extraordinario del corriente año: el señor Trián protesta de que en él figure una partida por un gasto no acordado por el Ayuntamiento, cosa ilegal. Queda también sobre la mesa un dictamen acompañando las cuentas de los gastos de colocación y compra de unas tuberías de maderas; el señor Ramis de Ayreflor pide un presupuesto indicativo de lo que hubiera costado construir tal cañería de mampostería o cemento armado. Se acuerda dirigir una instancia a la Superioridad exponiendo lo ocurrido acerca del traslado de los Juzgados al edificio que al efecto había alquilado el Ayuntamiento. Se aprueban los demás dictámenes que figuraban en la orden del día.

Los créditos a Murallas

El señor Alcalde manifiesta que Murallas debe a Interior 81.500 y pico de pesetas, y en Obras hay también suplicida importante cantidad; dice que Murallas solicita un nuevo crédito, y pregunta si éste debe concederse: él opina afirmativamente, para evitar tener que despedir a los innumerables obreros empleados en Murallas.

El señor Solá habla ampliamente, exponiendo la labor que ha realizado en dos años la Comisión de Murallas. Indica que esa deuda de Murallas a Interior data de muy antiguo, no de ahora, y que, además, gran parte del dinero invertido en Murallas ha sido destinado al interior, en afirmados especialmente. No cree fuera oportuno este momento para hablar de este asunto, sino que éste debió tratarse en reunión particular de concejales.

El Sr. Barceló y Caimari cree que el Alcalde, antes de hablar del asunto, debía haberse asesorado de la Comisión de Murallas. El señor Alcalde advierte que él ha hablado del asunto guiado por su deseo de que se otorgase a Murallas un nuevo crédito. Este se concede por unanimidad.

Las gratificaciones en las escuelas

El señor Trián se ocupa nuevamente en las gratificaciones que satisfacen en las escuelas. Rechaza el comunicado que, contestando sus denuncias, ha publicado la «Asociación provincial de maestros». Aplauda el bando del Alcalde sobre la gratuidad de la enseñanza oficial. Insiste en asegurar que en la Escuela graduada de Levante se exigen gratificaciones a los alumnos de la clase nocturna de adultos.

El señor Quintana dice que la competente para intervenir en el asunto es la Junta local de primera enseñanza, si se considera que dicha Escuela es nacional; si no, debe realizarse las investigaciones una comisión de concejales. El señor Ferretjans manifiesta que es público y notorio que pagan todos los alumnos de

la Escuela graduada. El señor Obrador no cree que ningún maestro exija gratificaciones, y aplaude el comunicado de la «Asociación provincial de maestros». El señor Bisbal opina que debería abrirse amplia información entre los padres de alumnos para averiguar si se pagan o no gratificaciones y si éstas son exigidas por los maestros. El señor Barceló y Rosselló se muestra contrario a que los alumnos paguen y los maestros cobren; se muestra también partidario de abrir una información.

Se acuerda que el asunto pase a la Junta local de primera enseñanza y que los concejales que han intervenido en la discusión actúen en el sentido de recoger datos de la denuncia para transmitirlos a dicha Junta.

Otros asuntos

El Sr. Bisbal pregunta cuándo estará terminada la liquidación de subsistencias, y el Sr. Alcalde le contesta que ésta será llevada a la próxima sesión. A propuesta del Sr. Pascual, se acuerda exponer en el Negociado correspondiente una nota explicativa del gasto de entretenimiento del camión de riego. El Sr. Ferretjans formula una denuncia sobre una acera y luego otra acerca de un farol. El Sr. Bisbal habla del pésimo estado en que se halla el piso de la calle de Molinos; el Sr. Solá se queja de lo reducido que es la consignación para arreglo de terriscos y caminos. El señor Ramis de Ayreflor pide que la estadística de viviendas insalubres se haga con mucha escrupulosidad. El Sr. Barceló y Rosselló pide que las traperías sean debidamente vigiladas y desinfectadas. El mismo concejal se lamenta del abandono en que está el servicio de coches fúnebres; el Sr. Quintana le contesta que, dentro de breves días, quedará mejorado dicho servicio.

Y se levanta la sesión, siendo muy cerca de las nueve y media.

Naufragio de un velero en Alcudia

En la Sanidad marítima se recibió ayer tarde un telegrama de Alcudia dando cuenta de que ha embarrancado en aquella costa la fragata italiana «Albertela», de un desplazamiento de unas 2.500 toneladas.

Dicho buque procedía, con cargamento de madera, de Norte América, y llevaba larga navegación.

Durante la travesía falleció a bordo el capitán, y ahora trae un marinero muerto y varios otros intoxicados.

El director de Sanidad, Sr. Ogazón, ha telegrafiado a Alcudia pidiendo más detalles del accidente.

A la hora en que cerramos esta edición no se ha recibido aun contestación.

Vida deportiva

Regreso de una excursión.—El raid de los «Loryc»

Esta mañana, a bordo del vapor «Rey Jaime I», han regresado de su excursión automovilista a París, los señores Darder y Ouyard, quienes, como ya saben nuestros lectores, han efectuado el viaje de ida y regreso Barcelona-París, tripulando dos cochecitos marca mallorquina «Loryc», salidos ambos de la importante fábrica de automóviles que en Palma han montado nuestros particulares amigos los señores Lacy, Ribas y C.^a

Los excursionistas regresan satisfechísimos de su excursión, en la que han tardado nueve días de camino (cuatro a la ida y cinco de vuelta), sin la menor novedad.

Reiteramos nuestra felicitación a los constructores y excursionistas, a quienes acompañaban, en este viaje encantador, sus esposas.

Sonatas

Del mar

Anoche salió para Barcelona el vapor «Mallorca».

Para Ibiza salió el vapor «Isleño». De Barcelona ha fondeado esta mañana el vapor «Rey Jaime I».

De Ciudadela ha llegado hoy el vapor «Ciudadela».

Para Valencia debe salir esta noche el vapor «Rey Jaime I».

También debe salir para Ciudadela el vapor de este nombre.

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Entre hoy y mañana es esperado el vapor «Canalejas», procedente de Argel.

Para Barcelona salió la goleta «Carmelita».

Do Málaga fondeó ayer el pallebot «Adán».

Conciertos Cassadó

En el Teatro Principal se celebró ayer tarde el primero de los conciertos organizados por «La Filarmónica» a cargo de los notables artistas señores Cassadó y Ribera.

El arte del señor Cassadó con el violoncello ya tuvo nuestro público ocasión de saborearlo y aplaudirlo hace pocos años cuando nos visitó el cuarteto Renacimiento.

Su sobriedad artística cautivó nuevamente al selecto auditorio.

En las frases amplias de gran expresi-

Doña Juana Bibiloni Pou de Ferrer

a la edad de 29 años ha fallecido hoy a las 5 de la madrugada
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hermanos ausentes, padres políticos, tíos, tías, primos, primas presentes y ausentes, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario hoy a las siete y media de la noche y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada de lo cual quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Virgen de Lluch, 22-3.º

DECIMO QUINTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DON RAFAEL BARRERA JAUME, PBRO.

A. E. R. I. P. A.

La familia del finado participan a sus amigos y conocidos que el jueves día 1.º de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, se celebrará un Oficio Conventual en la parroquial iglesia de Santa Eulalia para el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

sión arranca a su instrumento sonoridades conmovedoras que aumentan de valor, al contrastar con los virtuosismos, agilitades y armónicos que sorprenden. Fue muy aplaudido en todas las partes del programa de Sanmartín, en la hermosísima aria de la suite en re de Bach, que substituyó a la de Beethoven anunciada, y en el Nocturno de Chopin cuya repetición deseaba el auditorio.

La tercera parte fué dedicada a maestros catalanes contemporáneos. El Scherzo de Buxó sobre el tema popular «L'herreu Riera» y la «Janca de Gegants y Nanos» de Cassadó (padre del concertista), en la que intervienen como base los cantos populares «Pastorel don vens» y «La caputxeta», interesaron grandemente al público que aplaudió mucho al final de cada pieza. Su ejecución fué esmeradísima.

El maestro Ribera, que demostró ser un excelente pianista, se acompañó espléndidamente acompañando al piano.

P. B.

He aquí el programa del concierto de hoy:

Primera parte

Sonata, Locatelli.
a) Allegro.
b) Adagio.
c) Minué (con variaciones).
Gavota, Mozart.
La coucou, Daquin Manén.

Segunda parte

Elegie, Fauré.
Aplonato, Widor.
Le Cygne, Saint-Saens.
Allegro apasionato, Saint-Saens.

Tercera parte

Ausonia, Cassadó (Gaspar)
Scherzando, F.
Humoreska, Dvorák.
Tarantello, Popper.

Notas de sociedad

Fallecimientos

Ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Juana Bibiloni. Dado su carácter bondadoso, su muerte será muy sentida.

Reciba nuestro pésame toda la familia y en particular su esposo el sastre don Vicente Ferrer y sus hermanos, residentes en Puerto-Rico, don Jorge y don Pablo.

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el teniente coronel de caballería don Lucas Batle. También salió el señor Marqués de Pacheco y el abogado señor Trias.

Igualmente embarcaron don Enrique Mascará, don José Tomás, quien se dirige a Lyon, y don José Masip.

—Esta mañana han venido de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el Director de «El Día» don Juan Estelrich, don Carlos Waring, el comerciante don Ernesto Escalas, don Ramón Rovira y D. Pedro Barceló.

También han llegado D. Victoriano Ferrá y el Rdo. D. Pedro Montaner.

En dicho buque también han llegado D. José Noguera, el joven D. Pedro Estrany, don Claudio Martínez, don Marcos Pieras, don José Verá, don Adolfo López, don Juan Esteva y don Santiago Sans.

—Ha regresado de Mahón el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Miguel Pascual de Bonanza.

Enfermo

Por el Dr. Ferrando, ayudado de los médicos D. Antonio Oliver Frontera y D. Antonio Ramis, ayer fué practicada, felizmente, una operación quirúrgica a nuestro estimado amigo D. Antonio Vidal Vaquer, Secretario de esta Cámara de Comercio, quien, a pesar de ello, anoche fué viaticado.

Deseamos al enfermo pronta y definitiva mejoría.

Boda

En la capilla de San Pedro y San Bernardo, se han unido hoy en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo D. Jaime Ferrer Jordar, tenedor de libros de la Casa Roca, con la distinguida señorita Margarita Cunill Seguí.

Ha bendecido la unión el Rdo. Sr. don Gabriel Estelrich, actuando de testigos por parte de la novia su tío D. Bernardo Seguí, capitán del vapor «Ciudadela», y su primo D. Pedro Seguí, Teniente de Veterinaria Militar, y por parte del novio, D. Domingo Torrents Roca, propietario de la Casa Roca, y D. Sebastián Bauzá, Jefe de Negociado del «Crédito Balear».

Deseamos a los novios toda suerte de felicidades.

Auxiliares de Hacienda

2.500 ptas. No se exige título. Basta tener 16 años. Preparación completa en el Centro de Enseñanza. Almudaina, 19 cooperado por el oficial 1.º de Hacienda don Juan Bergamo.

Las clases empezarán el 1.º de Diciembre.

Para 1922

Calendarios del Corazón de Jesús

Diarios y Agendas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Llojetta, 11

Juan Amorós-sastre

Ex cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 189-5.º

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

El relevo de Primo de Rivera

Madrid, 29 (1'00)

Lo que dice el general.—Si en el Senado se le alude, hablará.—No tomará parte en el debate

El general Primo de Rivera, que fué interrogado, por los periodistas, acerca de su relevo, se negó a hacer declaraciones sobre este asunto.

Manifestó que sólo hablará en el Senado si se alude a su relevo, citándose exclusivamente a este asunto, pues no se propone intervenir nuevamente en el debate sobre Marruecos.

Lo que le atribuye un íntimo.—El relevo no le sorprendió.—Seguirá sosteniendo el mismo criterio

A pesar de la reserva que guarda el señor Primo de Rivera, un amigo suyo, íntimo, le atribuye la manifestación de que el relevo no le sorprendió pues, al decidirse a hacer, en el Senado, su declaración, sabía a lo que se exponía.

El general—según esta referencia—acata, como militar, la disposición del Gobierno, pero ésta no será obstáculo para seguir manteniendo el mismo criterio sobre la cuestión de Marruecos, «porque—dice—si lo repetido es en beneficio de la Patria, del Rey y del Ejército».

Añade el señor Primo de Rivera que si el Gobierno le contesta, sostendrá los mismos puntos de vista y el tiempo dará la razón a quien la tenga.

Visitas al general

Por el domicilio particular del señor Primo de Rivera van desfilando numerosas personas para saludar al general.

Orozco se posesiona del cargo.—Cambió de discursos.—Orozco en Palacio y en el Ministerio

Ayer, a las once de la mañana, se posesionó del cargo el nuevo Capitán general de Madrid señor Orozco.

Entre éste y el general Primo de Rivera, se cambiaron los acostumbrados discursos, que fueron muy afectuosos.

Después de la toma de posesión, el general Orozco marchó a Palacio, cumplimentando al Rey.

Luego estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor La Cierva.

¿Una carta de Sánchez Toca a Maura? ¿Se formulará una pregunta sobre la inmunidad parlamentaria?

Durante todo el día, circuló el rumor de que el Presidente del Senado, señor Sánchez Toca, con motivo del relevo del Marqués de Estella, ha escrito una carta al señor Maura, anunciándole una pregunta sobre los derechos de la inmunidad parlamentaria, que se considera vulnerada por la decisión del Gobierno.

Política

Madrid, 29 (5'30)

Maura en Palacio

El Presidente del Consejo, señor Maura, estuvo ayer en Palacio, despachando con S. M.

A la entrada, nos manifestó a los periodistas que no ocurría novedad alguna en Marruecos, habiendo transcurrido el día de ayer sin novedad.

Al salir de Palacio, el señor Maura se encontró con el general Orozco, quien acababa de posesionarse del cargo de Capitán general de Madrid e iba a Palacio a cumplimentar a S. M.

Ministros en Palacio

Después de la entrevista de S. M. con el Capitán general de Madrid, llegaron a Palacio, a despachar con el Rey, los Ministros de Gracia y Justicia y Estado.

A la salida, el señor Francos Rodríguez nos manifestó que entre otros decretos, había firmado el Rey el indulto acordado de unos telegrafistas.

Presentación de credenciales de los nuevos ministros de Noruega y Venezuela

Con el ceremonial de costumbre, se ha verificado el acto de presentación de las credenciales de los nuevos Ministros Plenipotenciarios de Noruega y Venezuela.

La ceremonia tuvo lugar en la Cámara regia, acompañando a S. M., el Ministro de Estado señor González Hontoria, el Marqués de Torrecilla, el general Milans del Bosch y otros palatinos de servicio.

Después de la presentación de las credenciales, los nuevos diplomáticos cumplieron a la Reina.

Audencia militar

S. M. el Rey ha tenido numerosa audiencia militar.

El estado sanitario de Madrid

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello, ha conferenciado con el Gobernador, tratando del estado sanitario de Madrid.

Las elecciones de Senadores

El Ministro de la Gobernación nos ha

facilitado una nota con los nombres de los senadores elegidos en el día de ayer, figurando los siguientes:

Por Baleares, D. Luis Pascual Bauzá.
Por Jaén, don Bartolome Valenzuela.

Por Valladolid, don Mauro Miguel Romero.

Victimas de un siniestro ferroviario
Según comunica el Gobernador de Avila al Conde de Coello, ha visitado a las víctimas del reciente siniestro ferroviario, manifestando, además, que ha fallecido el niño Bruno Agüero, y que dos de las personas heridas siguen en gravísimo estado.

Regreso del Alto

Comisario

Madrid, 29 (1'00)

Los que le despiden.—Eza y Berenguer

El domingo, por la noche, marchó, en el expreso de Andalucía, el Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, terminadas sus conferencias con el Gobierno.

En la estación, le despidieron el Gobierno en pleno, las autoridades, el general Milans del Bosch, éste en representación del Rey, el Vizconde de Eza y el general Primo de Rivera.

El Vizconde de Eza expresó al general su deseo de que se vea coronada por el triunfo la labor que el Alto Comisario desarrolla en Marruecos.

Una conversación.—Para hoy se prepara en el Congreso un plato fuerte

Antes de partir el tren, el Ministro de la Guerra, el de Gracia y Justicia y el general Berenguer, sostuvieron breve conversación en el andén.

El señor Francos Rodríguez preguntó al señor La Cierva.

—¿Qué plato se prepara para el martes en el Congreso?

—Un plato fuerte, replicó el señor La Cierva.

Berenguer intervino, diciendo: —En ese plato entraré yo, como comensal.

El Ministro de Gracia y Justicia replicó:

—Sí; Vd. es ahora un plato fuerte.

Berenguer en Cádiz.—Embarque para Tetuán

Cádiz.—A las cuatro de la tarde ha llegado, procedente de Madrid, el Alto Comisario, general Berenguer.

Poco después, embarcó, en el «Giralda», para Tetuán, acompañado de su esposa y de su hijo.

Lo que se atribuye a Berenguer.—Se llegará pronto al desarme.—Situación se suicidó.—El avance y la penetración con Francia.—Su criterio fue reflejado por Maura y Honororia

Los periódicos de la noche atribuyen al general Berenguer el anuncio de que pronto se llegará al desarme completo de los cableños por sumisión de los mismos.

Luego se irá evolucionando hasta llegar al Protectorado civil.

Acerca del general Fernández Silvestre, Berenguer ha manifestado que todas sus confidencias son de que se ha suicidado, señalándosele, incluso, el sitio donde se ha visto el cadáver.

Respecto del avance y penetración con Francia, se dice que el general se limitó a decir que son asuntos que dependen del Ministerio de Estado.

Por último se le atribuye la declaración de que su criterio sobre Marruecos fué reflejado por los recientes discursos del Jefe del Gobierno y del Ministro de Estado.

El avance de nuestras tropas es aplazado a causa del tiempo

Madrid, 28 (16'00)

El avance iba a ser iniciado el domingo.—Las lluvias lo aplazan

Melilla.—Las operaciones de avance de nuestras tropas, que iban a iniciarse ayer domingo, para lo cual todas ellas estaban ya preparadas, han tenido que ser aplazadas a causa del temporal de lluvias que se ha desencadenado en nuestra zona de operaciones.

Otras noticias

Capitán prisionero que intenta fugarse, siendo muerto

Melilla.—Se ha recibido en esta plaza la triste noticia de que el capitán de la policía indígena, don Luis Salto que estaba prisionero, en Aydir en la casa de Abd el Krim, al intentar fugarse fue muerto por uno de los centinelas moros que custodian a los prisioneros.

El capitán Agulló mejora de su enfermedad

Melilla.—Noticias del campo moro aseguran que se halla muy mejorado de

la grave enfermedad que padecía el capitán de Ingenieros señor Agulló, que también está prisionero de Abd el Krim.

El moro Dris Ben Said regresa de Alhucemas.—Sus informes

Melilla.—Ha regresado a esta plaza procedente de Alhucemas y el campo moro de Abd el Krim, el confidente moro Dris Ben Said.

Viene de llevar víveres a los prisioneros españoles a quienes esta vez no se le permitió les viera.

La harca enemiga concentrada cerca del Kert

Melilla.—Informes del campo moro, afirman que el harca enemiga está concentrada en el campamento de Kadur cerca del Kert.

Dicen estas noticias que los aeroplanos españoles han arrojado ya varias granadas sobre este campamento.

A cubrir bajas

Melilla.—Procedente de Ceuta han llegado a esta plaza un capitán y cuatro oficiales que vienen a cubrir bajas en el Tercio Extranjero.

Las kábilas amigas

Melilla.—En el zoco el Had de Beniscar se han reunido las kábilas amigas que mandan Abd el Kader y Ahomar.

Los citados jefes de las kábilas juntamente con algunos moros de ellas cambiaron impresiones sobre su actuación en las operaciones próximas.

Madrid, 29 (1'00)

El parte oficial.—Sin novedad.—Otro soldado prisionero que se presenta

En el parte oficial de Marruecos de la noche del 28, participa el general encargado del despacho lo siguiente:

No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

Se ha presentado en la plaza de Melilla el cabo de Infantería del Regimiento de Melilla número 59 José Tomás Olivares.

La enfermedad del Primado

Madrid, 29 (1'00)

Continúa la gravedad.—Llegada de comisiones de Toledo y del obispo auxiliar

El Cardenal Primado continúa en el mismo estado de gravedad.

El domingo y ayer se le administró la Sagrada Comunión, que recibió edificantisimamente.

Han llegado, a Madrid, comisiones del Cabildo de Toledo.

También ha llegado para asistir a Su Eminencia, el Obispo auxiliar Rdo. P. Colom.

Las listas colocadas en el vestíbulo del Palacio de la Comisaría de la Cruzada, donde está el Cardenal, se llenan de firmas.

El Rey y el Gobierno se interesan, con frecuencia, por el estado del Cardenal.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	67'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	90'30
Amortizable 4 por 100.	85'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera	274'00
Francos.	50'80
Libras.	28'90
Exterior.	81'80
Marcos.	2'65
Liras.	29'60
Dólares.	7'16
Coronas.	0'00

Noticias varias

Madrid, 29 (1'00)

Lo del «modus vivendi» con Francia —Quiñones de León en Madrid

Se encuentra en Madrid nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

El viaje de éste obedeció a tratar, con el Gobierno, de la cuestión del «modus vivendi», con Francia.

El Sr. Quiñones de León ha conferenciado con el Gobierno y el Rey.

Hoy comió en el Ministerio de la guerra.

A última hora de la tarde estuvo en Palacio, conferenciando con el Monarca.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Los parlamentarios en la subasta de almohadones.—Romanones se lleva uno por 3000 pesetas

Los parlamentarios, que, como es sabido se hospedaron ayer en el Hotel Ritz asistieron y tomaron parte en la subasta de almohadones, organizada a beneficio de la Cruz Roja de Barcelona, haciéndose

se con tal motivo una buena recaudación.

Merece especial mención un almohadón, regalo de S. M. la Reina Doña Victoria, confeccionado de raso de seda con viso esmeralda y adornado con un encaje de tisú de plata, figurando, además, en la esquina superior izquierda, bordado con sedas de colores y adornado con perlas y rubíes, un hermoso gran escudo con las armas Reales.

El primer postor fué el señor Montllor, con 250 pesetas, pujando seguidamente el conde de Romanones a 500 pesetas, al cual, después de poñida competencia le fué adjudicado en tres mil pesetas.

Además varias señoras vendían papeletas de sorteos de las que el conde adquirió varias hasta cien pesetas, devolviendo [después las papeletas. Este rasgo del señor conde fué favorablemente comentado.

La subasta, como ya telegrafiamos se celebra en uno de los pisos del referido hotel.

Regreso de los parlamentarios

Esta mañana, a las 8-42, salió el tren especial en el que han regresado los parlamentarios y periodistas que vinieron de Madrid y que eran desde el sábado nuestros huéspedes.

Han quedado aquí, para regresar en el expreso de esta noche, los señores conde de Romanones, Goicoechea, Argente, conde de Rodezno y Esteban Colantes y los periodistas madrileños Aznar, Serrano, Cánovas Cervantes y Oteiza.

Romanones en el Gobierno civil

Este mediodía el conde de Romanones hizo una visita de cortesía al Gobernador señor Martínez Anido.

Banquete en el «Infanta Isabel»

En el banquete que se celebró anoche a bordo del «Infanta Isabel», en una mesa estaban el marqués de Alhucemas y el diputado señor Rahola, en otra Romanones y el duque de Solferino y en otra el presidente de la Mancomunidad y el señor Gascón y Marin.

Vista de una causa

Esta tarde empezó la vista de la causa contra José Ojeda Mustra, acusado de la muerte de su esposa Ana Segur Bohigas.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización y la acusación privada pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización.

En la sesión de esta tarde empezó la prueba testifical.

Entierro de un soldado

Esta mañana se ha verificado el entierro del soldado Manuel Vázquez Campos, estudiante de Medicina, natural de Chantada (Lugo), que llegó enfermo de Africa y se hallaba en el hospital de la Cruz Roja.

Han asistido al acto el señor Luengo en representación del Gobernador civil, un coronel de Estado Mayor por el Capitán general, el Gobernador militar, el dean señor Llopez por el señor Obispo, el señor Ribé por el Alcalde, el doctor Martínez Vargas, varias enfermeras de la Cruz Roja, una comisión de caballeros de dicha benéfica institución y otras personalidades y comisiones.

El féretro iba envuelto en una bandera nacional.

El cadáver ha recibido sepultura en el Cementerio de Las Cortes.

Un suceso.—Tres heridos; uno de ellos muere

Durante la interrupción que sufrió el servicio de tranvías de la línea de Horta, se hallaban trabajando en la limpieza de las vías en la calle de Fresser, varios empleados de la brigada de la compañía tranviaria, cuando, por causas que no pudieron ser aclaradas de momento, surgieron entre aquellos ciertas disputas en las que, se dijo, había tomado parte el público allí estacionado.

De improviso un sujeto, que se dió a la fuga, con un revólver le emprendió a tiros con ellos, resultando tres heridos. Uno, llamado José Vildres, recibió un balazo en el abdomen y falleció a los pocos momentos de ingresar en el dispensario municipal.

La policía busca al autor de los disparos.

Próxima expedición de soldados enfermos

Habiéndose tenido noticia de que uno de estos días llegará de Melilla una nueva expedición de soldados enfermos, han sido evacuados del hospital militar de esta plaza 111 individuos, 59 de los cuales han sido trasladados al de Lérida y 52 al de Gerona.

Choque de tranvías.—Dos muertos

A las dos y media de esta tarde, en el cruce de la Ronda de San Pedro con la del marqués del Duero, chocaron dos tranvías.

Resultaron gravísimamente heridos un empleado del tranvía y un pasajero, los cuales fallecieron poco después.

El primero se llamaba Francisco Navarrete.

El otro aún no ha podido ser identificado.

Asamblea de médicos

Se ha inaugurado la Asamblea de las Juntas Directivas de Colegios de Médicos, en la que están representados casi todos los de España.

Por unanimidad, acordó la asamblea que debe continuar constituida la Federación, respecto de cuyo funcionamiento se habló con amplitud.

Esta mañana los asambleístas visitaron el puerto, y esta noche el Colegio Médico de Barcelona les obsequia con una cena.

Mañana visitarán la Universidad y el Hospital Clínico.

Romanones y otros políticos en el Ayuntamiento y Generalidad

Esta tarde el Conde de Romanones, Goicoechea, Argente y vizconde de Forgas estuvieron en el Ayuntamiento y en el Palacio de la Generalidad para saludar al alcalde y a los presidentes de la Mancomunidad y Diputación.

Palou Gari

Barcelona, 28 de Noviembre.

En el Colegio de los PP. Teatinos

Cruzada del Amor Divino

Con gran solemnidad, se celebraron el domingo, en la Cruzada del Amor Divino, los cultos que los cruzados dedican a sus patronos San Cayetano y San Avelino.

A las ocho y media, hubo Misa de comunión general con plática.

A las diez y media, Misa Mayor, predicando el Rdo. P. Antonio Veny, C. R.

Por la tarde a las cinco y media se celebró una brillante velada patriótica a la que asistió distinguida concurrencia.

Ocuparon la presidencia, el Rdo. don Francisco Sitjar, Cura-Regente de la Parroquia de Santa Cruz, el Muy Reverendo P. Superior Bartolomé Montserrat, don Luis Cana's Secretario de la Audiencia, el teniente coronel de caballería don Luis Moragues, don Miguel Muntaner, Presidente de la Cruz Roja y el P. Juan Ordinas, Director del Colegio.

Después de cantado el Himno de la Cruzada, don A. Estrades, secretario de la misma, pronunció un discurso de saludo; recitáronse luego varias poesías y monólogos, de asunto patriótico, por jóvenes cruzados, sobresaliendo el titulado «El Rif» por don J. Munraner y un notable discurso que pronunció don J. Medina. Cantáronse también escogidas piezas, finalizando el acto con un discurso del Rdo. Sr. don F. Sitjar.

Los concurrentes salieron muy complacidos de la velada.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Andrés, apóstol.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro. A las seis y cuarto, Rosario, mes de las almas, Novena de la Purísima, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Francisco, a las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y seguidamente se dará principio, a la solemne Novena de la Inmaculada Concepción, con exposición y sermón por el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Pbro.

En el Socorro, a las seis de la tarde, después del Rosario, empieza la Novena de la Inmaculada Concepción con meditación.

El Adviento Santificado, o sea la devoción de las Cuarenta Ave-Marias se practicará en las iglesias siguientes:

En los Sagrados Corazones a las cinco y media, durante una misa.

En Santa Eulalia, a las seis durante una misa.

En Santa Cruz a las seis y media, con misa.

En San Jaime, a las cinco, y media con misa.

En San Felipe Neri, a las siete, durante una misa.

En la Merced, durante la misa de seis y media.

En la Anunciación, (Hospital), al anoche.

En San Nicolás, a las siete, con misa.

En San Juan, a las siete, durante una misa. A las siete y media Novena de la Purísima con misa y se repetirá por la noche con solemnidad y exposición del Santísimo a las cinco y media.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Autopianos Chassaigue Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS
Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Industrias CASTELLET

Básculas, Romanas, Balanzas, Arcas y ferretería en general

Sección de reparaciones

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert) Despacho: Plaza del Ferrocarril, 26

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz para Santos, Santos de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor **Coruña** saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS AL SURESTE LAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
 El vapor **Menserrat** saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor **Reina M.ª Cristina** saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **Antonio López** saldrá día 10 de Nbro. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor **Legazpi** saldrá el día 10 de agosto de Cádiz y el 11 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor **San Carlos** saldrá el día 10 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Servicio comercial
 El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Noviembre Bilbao de Santandr el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Todos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables.
 Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A.

Elíxir CALLOL
 que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDEN EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CAMARAS Y NEUMATICOS
 de primera calidad garantizada
 Miller-Englebert-Bergougnan
 Goodyear-Michelin-Usco-Cadenas
 Nobby-Pirelli-Goodrich
 Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS
 Precios sin competencia
 La casa mejor surtida en neumáticos
Casa CODINA
 Calle Unión, 8, Palma

Línea Pinillos
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana saldrá de Barcelona el 8 de Diciembre el vapor **In'an'a Isabel** admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanehas los días 9 y 10.
 SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Diciembre el vapor **Catalina** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO.**

CRÍAD A VUE TROS HIJOS FUERTES
 Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene essas condiciones no hay más que una solución acertada:
Criarlos con GLAXO
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.
 Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO y con la misma conservación y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.
 USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS
El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos
 Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Chanclos de Goma
Botas de goma
 Hules y tapetes
 Telas gomadas para camas
Casa Codina
 Calle Unión 8, Palma
 FABRICA DE GOMAS

Recettes y Jabones **BORDOV**
 Servicio a domicilio.
Santo Domingo, 3

Jabón Olivera
 Se vende en todas partes.

Vinos de mesa Oliver
 De venta Sacristía San Jaime núm. 3, callejón.

UNION 8 PALMA
TACONES DE GOMA
 INMENSO SURTIDO
CASA CODINA

Callicida Pizá
 Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
 De venta en las principales Farmacias de España.

Alerta! Alerta! Alerta!
 Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedente de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin azúcar.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejen en posesión de dichas manantiales la que no tienen.

VINOS DE MESA Troncoso, 3
Automóvil
 15 H. P., 4 cilindros bien equipado, se vende. Informarán: Casa Bordov, Aceites y Jabones, Santo Domingo, 3.